República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Sur
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MAYRA ALEJANDRA BANGUERA BOLAÑOS Cédula 00000000 (Madre), JESUS ENRIQUE BOLAÑOS MUÑOZ Cédula 00000000 (Padre) de BLANCA MARIA BOLAÑOS BANGUERA Tarjeta de Identidad 1029883194, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 42 No 5 C 48 Barrio Tequendama para ser notificados del contenido del Auto 028 proferido el día 28/08/2020, resolución AUTOCAMBIO DE MEDIDA 032 proferida el día 01/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761988348

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/09/2020

Desfijar el: 18/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LIZ NEY TAFUR SANTA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Sur
Valle del Cauca - Cali